

Desde el Escritorio del Presidente

Es interesante observar los cambios y avances de nuestra comunidad del Ombudsman a finales del primer trimestre del 2006. Los informes anuales que comienzan a ser publicados muestran la importancia y efectividad del trabajo que las oficinas del Ombudsman alrededor del mundo están logrando. Se está considerando abrir nuevas oficinas y varias de ellas ya están establecidas. Viejos amigos y respetados colegas dejan sus oficinas y surgen nuevas caras en todos los continentes del mundo. El Ombudsman es realmente una institución dinámica.

Aprender de mis homólogos tiene un valor especial para mí y en un informe reciente, sobre el Poder de la Disculpa, del Ombudsman de Columbia Británica, Canadá, Howard Kushner, llega hasta el fundamento de nuestro trabajo. Cada vez con mayor frecuencia, aceptar la responsabilidad por una equivocación o un error y ofrecer una disculpa puede remediar una injusticia o resolver una cuestión de mala administración. El trabajo de Howard se basa en el reconocimiento previo del significado y el valor de la disculpa a manera de reparación, que es utilizado por el Ombudsman Bruce Barbour, en Nueva Gales del Sur, Australia. La difusión de principios compensatorios y de metodologías alternativas de solución de controversias muestra que vivimos en un mundo pequeño y que nuestras similitudes son a menudo mayores que nuestras diferencias.

Otra consideración para compartir en la comunidad del ombudsman es un panel propuesto y su discusión en junio próximo de la Conferencia del Ombudsman de la región europea del I.I.O. Durante esa reunión en Viena los participantes reflexionarán, entre otros temas importantes, sobre la implementación de los derechos humanos y el papel del ombudsman. Como es de todos conocido la evolución de la institución del Ombudman se ha extendido para incluir mandatos de derechos humanos y hacer un énfasis contra la corrupción, en adición a la materia ya tradicional de mala administración. Tuve la fortuna de poder asistir y participar en diciembre en la conferencia anual de la Asociación Asiática del Ombudsman en Hong Kong. Entre los temas discutidos en la reunión del AAO estuvo el desarrollo de los Ombudsman especializados y de la industria y su relación con el Ombudsman (con jurisdicción general). Lo más ilustrativo para mí fue la oportunidad de aprender cómo el ombudsman de la industria y el ombudsman con jurisdicción en general han sido estructurados para funcionar conjunta y positivamente en Australia y en cualquier otro lugar. Conferencias como ésta y las que se llevan a cabo en nuestras regiones, hablan favorablemente de

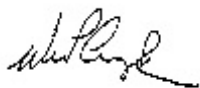
la adaptabilidad y la flexibilidad de la institución del ombudsman en nuestro mundo. Es importante que nuestro Instituto y sus miembros permanezcan al frente de esta evolución.

En la comunidad del Ombudsman cada mes se llevan a cabo eventos y actividades. Bermudas celebró el 19 de enero la apertura formal de la oficina del Ombudsman y el I.I.O. estuvo dignamente representado por nuestro vicepresidente, Hayden Thomas, Ombudsman de Antigua y Barbuda. Nuestras felicitaciones para la Ombudsman Arlene Brock, el gobierno, funcionarios y ciudadanos de las Bermudas por dar los pasos para incluir a este país a la comunidad global del ombudsman.

Una de las responsabilidades más gratificantes que he tenido como ayudante del ciudadano/ Ombudsman del Estado de Iowa y como presidente del Instituto Internacional del Ombudsman, ha sido la oportunidad de reunirme con visitantes a mi estado y a mi oficina interesados en aprender más acerca de la institución del ombudsman. En enero tuve el placer de reunirme con Wang Yong, miembro de la Escuela del Partido Central en la República de China, quien estaba interesado en aprender más acerca del ombudsman y de cómo los ciudadanos plantean sus demandas a los funcionarios públicos en los Estados Unidos.

Esta visita fue coordinada por el Consejo para el Entendimiento Internacional de Iowa, al igual que la visita a mi oficina de tres miembros del Congreso Nacional de Uruguay en febrero. Fue un encuentro muy agradable con los congresistas, Dr. Daniel Bianchi, Enrique Pintado y Daniel Peña Fernández. Durante nuestra conversación me enteré que la institución del ombudsman ha sido adoptada en Uruguay y que recientemente se han establecido oficinas y elegido ombudsmen tanto para quejas en materia administrativa con jurisdicción general a nivel regional y para jurisdicción especial en materia correctiva, me parece, que a nivel nacional. Durante estas visitas tuve la oportunidad de informarles sobre el IIO, y la rica tradición del mismo, así como también de las asociaciones regionales del ombudman en Latinoamérica.

Los primeros meses del año es una temporada muy ocupada para mi oficina. La Asamblea General de Iowa se reúne desde principios de enero hasta abril, y algunas veces hasta mayo, para aprobar la legislación y los presupuestos. Mi informe anual es entregado en abril y a lo largo de la sesión legislativa mi personal y yo somos requeridos ante los comités legislativos para hablar sobre temas de administración y política. Me complace informarles sobre la resolución que confirma mi reelección por un período adicional de cuatro años tomada por el Consejo Legislativo en junio del 2005, la cual fue supeditada a la aprobación de ambas Cámaras de la Asamblea General de Iowa, fue adoptada por la Cámara de Representantes de Iowa el 6 de febrero y por el Senado de Iowa el 14 de febrero.



William Angrick II
El presidente
Marzo del 2006

OMBUDSMAN DE ANTIGUA Y BARBUDA Y VICEPRESIDENTE DEL I.I.O. EN LA CEREMONIA INAUGURAL DEL OMBUDSMAN DE BERMUDAS

El 19 de enero del 2006 se llevó a cabo en Hamilton, Bermudas, una ceremonia para oficializar la apertura de la Oficina del Ombudsman. Entre los dignatarios presentes se contó con la presencia de Su Excelencia el Gobernador John Vereker, el honorable Primer Ministro William Alexander Scott, ministros de gobierno, miembros del Poder Judicial, así como miembros de otras instituciones.

Como invitados especiales estuvieron el profesor Victor Ayeni, Director de Gobierno y de la División de Desarrollo Institucional de la Secretaría del Commonwealth de Londres y el Dr. Hayden Thomas, Ombudsman de Antigua y Barbuda y Presidente de la Asociación Caribeña del Ombudsman. Este último recientemente fue electo Vicepresidente del Instituto Internacional del Ombudsman y fue en representación del Presidente William Angrick quién no pudo asistir debido a otros compromisos oficiales.

Destacó el pronunciamiento dirigido por el Gobernador quién felicitó al gobierno de Bermudas por aprobar la ley que permitió nombrar a la primer Ombudsman de Bermudas – señorita Arlene Brock, y enfatizó:

“Los gobiernos no tienen nada que perder y sí mucho que ganar garantizando altos estándares en la administración pública. Las sociedades democráticas siempre tienen que hacer un balance entre los poderes del Estado y la rendición de cuentas para con las personas. La rendición de cuentas implica que los servidores públicos y las instituciones

públicas puedan ser declarados responsables por sus acciones, que los gobiernos deben explicar lo que están haciendo con los impuestos que recaudan, y que los individuos sepan qué hacer si tienen una queja.”

También emitieron sus comentarios el honorable Primer Ministro, el profesor Ayeni y el Dr. Thomas en representación de la Commonwealth y del I.I.O. respectivamente. Todos hablaron elocuentemente sobre la señora Brock y la rica experiencia con la que ha llegado a su nuevo encargo.

El Gobernador llevó a cabo el ceremonial corte de listón y declaró abierta la nueva oficina, seguido de esto hubo una recepción y un recorrido por las instalaciones.

Entre otras noticias, el professor Victor Ayeni, de la Secretaría de la Commonwealth y el Dr. Hayden Thomas, primer Ombudsman de Antigua y Barbuda, participaron en diversas actividades públicas de promoción sobre el papel del ombudsman, durante su estancia en Bermudas. Entre estas actividades hubo conferencias de prensa, discusiones con algunos funcionarios públicos, entrevistas en radio y televisión y una conferencia en el Colegio de Bermudas. Los informes del periódico señalan que todo esto fue muy bien recibido.

LA INSTITUCIÓN DEL OMBUDSMAN SERÁ INCLUIDA EN LA CONSTITUCIÓN DE BULGARIA

La coalición gobernante en Bulgaria ha acordado un proyecto de reformas a la Constitución nacional. Entre las reformas en el proyecto se incluye la institución del Ombudsman. El 3 de febrero de 2006 el Congreso Nacional de Bulgaria adoptó las reformas constitucionales en su primera

lectura.

SE APRUEBA LA LEY DEL OMBUDSMAN EN ANGOLA

El Congreso Nacional de Angola aprobó el proyecto de Ley Orgánica y el Estatuto para el Ombudsman de Angola el pasado 3 de febrero de 2006. El Ombudsman de Angola es el Señor Paulo Tjipilika.

Para información adicional véase: “Ombudsman Office Law Grants Major Satisfaction to Citizens”, *Agencia de Prensa de Angola (Luanda)* (3 de febrero del 2006) (en línea).

NOTICIAS DEL OMBUDSMAN DE HONG KONG

Después de reunirse con Miembros del Consejo Legislativo en diciembre de 2005, el Ombudsman estuvo de acuerdo en que se revise la ejecución del mandato. A partir del 1 de abril de 2006, el tiempo correrá únicamente cuando el quejoso haya dado su consentimiento para hacer públicos y/o obtener sus datos personales, y existan pruebas suficientes *prima facie* que fundamenten su queja.

De acuerdo con la creciente expectación de la comunidad por una administración pública justa, abierta y responsable, el Ombudsman está dirigiendo una revisión jurisdiccional para identificar posibles áreas de expansión. La revisión incluirá una reconsideración de los actuales fundamentos de las facultades de investigación del Ombudsman y volverá a examinar el alcance de las organizaciones cubiertas por la *Ordenanza*. La revisión se hará con base en la experiencia de los sistemas de ombudsman y de la práctica en el extranjero.

EL OMBUDSMAN DE GAMBIA ABRE UNA UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS

La Unidad de Derechos Humanos, establecida dentro de la Oficina del Ombudsman de Gambia, fue oficialmente abierta en diciembre del 2005. El Sr. Sam J.O. Sarr, Ombudsman de Gambia declaró que los derechos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 son los principios rectores en la Constitución y en las leyes de Gambia.

Veáse: A.S. Jatta, “VP Launches national human rights unit”, *Diario el Observador* (8 de diciembre, 2005) (en línea).

OMBUDSMAN MUNICIPAL PARA TORONTO, ONTARIO, CANADÁ

El decreto 53 intitulada *Ley de Un Toronto más fuerte para un Ontario más Fuerte*, fue presentada ante la legislatura de Ontario a finales del 2005. Esta ley incluye disposiciones para establecer un Comisionado de Integridad y un Ombudsman para la ciudad de Toronto.

SERVICIO PÚBLICO DEL OMBUDSMAN ESCOCÉS (SPOE) Y MALAWI

El Servicio Público del Ombudsman Escocés (SPOE) está estableciendo relaciones con la Oficina del Ombudsman de Malawi. El Contacto inició durante el año 2005 cuando Alan Msosa, Jefe encargado de la Oficina de Investigaciones del Ombudsman de Malawi realizó una pasantía en la oficina del Servicio Parlamentario y de Salud del Ombudsman en Londres. Durante ese período el visitó en dos ocasiones el SPOE y determinó que existen áreas de interés común entre las oficinas de Lilongwe y Edimburgo. El Ejecutivo Escocés

está promoviendo un acuerdo de cooperación con Malawi. Una delegación de parlamentarios de diferentes partidos del Parlamento Escocés visitó la oficina del Ombudsman en Lilongwe durante una visita a Malawi en febrero del 2006.

EL GOBIERNO DE COREA DEL SUR COMIENZA A OPERAR UN CENTRO DE LLAMADAS UNIFICADO PARA OMBUDSMAN.

El Gobierno de Corea del Sur establecerá un centro de llamadas unificado a principios del año 2007 para procesar las quejas y solicitudes en contra de la administración pública más rápidamente. Se espera que este centro telefónico tenga a 500 operadores atendiéndolo. En junio del 2006, el servicio en línea del Ombudsman de Corea del Sur expandirá su cobertura a todas las demarcaciones del país.

Para más información véase: “Government to operate unified ombudsman call center”, *Yonhap News* (13 de febrero del 2006) (en línea).

NOMBRAMIENTOS/RETIROS/ ANIVERSARIOS/PREMIO, ETC.

ARMENIA

El cargo de Larisa Alaverdyan como Defensora de Derechos Humanos en Armenia ha concluido de acuerdo a recientes reformas a la Constitución. Estas reformas establecen que el Parlamento deberá elegir un nuevo defensor de Derechos Humanos dentro de los 30 días siguientes a la adopción de las enmiendas. Anteriormente el Presidente era quien designaba al Defensor de Derechos Humanos. A la señora Alverdyan se le ha considerado como una fuerte crítica de la

conducta del gobierno de Armenia en materia de protección a los derechos humanos.

A principios de febrero el Parlamento de Armenia empezó a examinar los candidatos propuestos por el partido gobernante y los otros partidos de oposición. El 17 de febrero la Asamblea nacional eligió al señor Armen Harutyunyan como nuevo Defensor de Derechos Humanos por un término de seis años. Antes de esta elección el señor Harutyunyan fue un asesor del presidente de Armenia en derecho constitucional.

CANADÁ—TERRANOVA Y LABRADOR

El señor Fraser March, Representante de los Ciudadanos (Ombudsman) de Terranova y Labrador fue removido de su cargo por un voto de diferencia en la legislatura local en diciembre del 2005. La remoción se basó en los reclamos por sus viajes y el desempeño de su trabajo como Ombudsman, situaciones que aparecieron en un informe del Auditor General de la provincia publicado en enero del 2005. El señor March señaló que la conducta de la legislatura obedece a cuestiones políticas y estableció que demandará al gobierno local por su remoción injustificada.

El Sr. Robert Jenkins fue designado como el actual Representante de los Ciudadanos el 25 de octubre de 2005.

Para información adicional véase: “Sacked by MHAs, March vows lawsuit”, *Noticiero CBC* (13 de diciembre, 2005) (en línea); R Antle, “Marching orders”, *The Telegram* (13 de diciembre del 2005) (on-line).

CANADÁ – SASKATCHEWAN

El señor Kevin Fenwick, Ombudsman de Saskatchewan, recibió un nombramiento del Consejo de la Reina (Queen's counsel – Q.C.) en enero del 2006. Este es un nombramiento honorario para abogados con al menos diez años de distinguida experiencia en la práctica del derecho.

CANADÁ – DEPARTAMENTO DE DEFENSA NACIONAL Y OMBUDSMAN DE LAS FUERZAS ARMADAS CANADIENSES

Katherine Elizabeth (Liz) Nutter Hoffman, falleció el 27 de enero del 2006, después de una lucha contra el cáncer. Durante su carrera realizó las funciones de Ombudsman en la Universidad de Carleton, Universidad de Toronto, Universidad Politécnica de Ryerson y el Colegio de Arte y Diseño de Ontario. Durante los últimos cinco años, fue investigadora experta en la Oficina del Departamento de Defensa Nacional y Ombudsman de las Fuerzas Armadas de Canadá y estaba establecida en Winnipeg. Fue miembro fundadora y última Presidenta de la Asociación del Colegio Canadiense y de la Universidad del Ombudsman. Asimismo fue miembro fundadora del Foro del Ombudsman Canadiense y permanecía activa como miembro del Consejo.

ETIOPÍA

El nuevo presidente del Ombudsman en Etiopía es Abay Tekle.

FINLANDIA

En la reunión de la *Eduskunta* celebrada el 12 de enero del 2006, en sesión plenaria, fue reelegida la señora Riitta-Leena Paunio, licenciada en derecho, como titular del Ombudsman de Finlandia. Su segundo periodo comenzó el 1 de enero del 2006 y finalizará a finales de diciembre del 2009. La Ombudsman Leena Paunio es la décimo séptima titular de esa institución. Asumió sus funciones desde el 1º de enero del 2002.

En la reunión de la *Eduskunta* celebrada el 28 de febrero del 2006, en sesión plenaria, fue reelegido el señor Petri Jääskeläinen, doctor en derecho, como vice Ombudsman. Su segundo período comienza el 1º de abril del 2006 y termina a finales de marzo del 2010. Durante este término como vice Ombudsman, el Dr. Jääskeläinen dejará su puesto como Fiscal del Estado en la Oficina General del Fiscal. La disertación doctoral del vicepresidente Jääskeläinen examina al fiscal como juez. Él también ha escrito presentaciones y artículos sobre derecho penal y procesal.

ALEMANIA

La Señora Kersten Naumann fue elegida como titular del Comité de Peticiones del *Bundestag* en diciembre del 2005. Antes de incursionar en la política en 1989, trabajó en el sector agrícola. Desde 1989 la señora Naumann, ha servido como miembro del Consejo del Condado de Kyffhäuser, vice presidenta del grupo parlamentario PDS en Turingia, vocera de agricultura para el PDS en el *Bundestag* (1998-2002) y miembro del Parlamento de Turingia, representando al PDS. En el año 2005 fue elegida por el *Bundestag* como miembro del partido de Izquierda.

HONG KONG

El Señor Frederick Tong y el señor Tony Ma, asistentes del Ombudsman, han sido ratificados para un nuevo periodo de tres años que correrá a partir de los meses de abril y junio del 2006 respectivamente.

JAMAICA – ABOGADO DE LOS NIÑOS

La Señora Mary Clarke fue nombrada por el Ministro de Salud, el 1º de enero del 2006, como la primera Abogada de los Niños de Jamaica. Este puesto fue establecido en la nueva ley de Jamaica sobre *El Cuidado y Protección del Niño* la cual entró en vigor en el año 2004. Antes de su nombramiento, la señora Clarke, era educadora y anterior proyectista del Instituto de Planeación de Jamaica. Entre las funciones de este nuevo cargo se incluye la investigación de quejas interpuestas en representación de los niños. El Abogado de los Niños rinde cuentas al Parlamento y a la ciudadanía.

KOSOVO

El 28 de diciembre de 2005, la Misión Especial de la Secretaría General de Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) nombró a Hilmi Jashari como el nuevo Ombudsman de Derechos Humanos de Kosovo. El señor Jashari asumió sus responsabilidades el 1º de enero de 2006. El Sr. Jashari es el primer kosovense-albanés designado para este cargo. Antes de su nombramiento trabajó como vice Ombudsman de Derechos Humanos.

Hilmi Jashari reemplaza al señor Marek Antoni Nowicki, de nacionalidad polaca, cuyo mandato terminó el 31 de diciembre del 2005.

MALTA

El titular emérito de Justicia, Joseph Said Pullicino, fue nombrado Ombudsman de Malta en diciembre de 2005 por un periodo de cinco años. Antes de su nombramiento el Dr. Said Pullicino era el titular de Comunicaciones de Malta. Se retiró del poder judicial en el año 2002 después de servir como Presidente de Justicia desde 1995. El Dr. Said obtuvo su doctorado derecho en 1961.

El Dr. Said reemplaza al Señor Joseph Sammut quién estuvo al frente de la oficina como primer Ombudsman de Malta durante diez años.

MARRUECOS

El Rey de Marruecos nombró a Moulay Mhamed Iraquí como *Wali* (Presidente) del *Diwan Al Madhalim* (Ombudsman) en febrero del 2006.

NUEVA ZELANDIA

El anterior Ombudsman de Nueva Zelandia, el Juez Anand Satyanand, ha sido nombrado como Secretario de Intereses Pecuniarios. La Secretaría enlista intereses monetarios y recursos de los MPs de Nueva Zelandia.

POLONIA

El Sr. Janusz Kochanowski fue elegido Protector de Derechos Civiles (Ombudsman) de Polonia a finales de enero del 2006. Antes de su elección, el señor Kochanowski fue Presidente de la fundación *Ius et Lex* y ha sido candidato en el parlamento europeo representando el partido gobernante de Derecho y Justicia. Es abogado de profesión y cuenta con grado doctoral. El Profesor

Andrzej Zoll es el saliente Protector de Derechos Civiles.

TRINIDAD Y TOBAGO

El Señora Lynette Stephenson ha sido nombrada Ombudsman de Trinidad y Tobago por un periodo de cinco años. Antes de su nombramiento, sirvió como Abogada General de la Nación. La señora Stephenson reemplaza al señor Justice George Edoo en su cargo.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA – MICHIGAN

El Gobernador de Michigan nombró a la señora Verlie Ruffin como la nueva Ombudsman de los Niños de Michigan. Antes de su nombramiento la señora Verlie prestó su servicio durante veinte años como Directora Asociada de la Federación para Niños y Familias. La señora Verline, reemplaza a Lynne Martínez.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA – MISSOURI

El señor Stephen Morrow, fue nombrado por el Gobernador, previa confirmación del Senado, como Defensor del Niño de Missouri en enero del 2006. El Sr. Morrow es el anterior vicepresidente para el Desarrollo Estudiantil en la Universidad Bautista Sudoeste y fue parte del Congreso en el año 2004 como republicano. El puesto de Defensor de Niño fue creado en la legislación local del 2004 y conoce de conductas realizadas por los Departamentos de Servicio Social y Salud Mental, así como del Tribunal de Menores. El Defensor del Niño rinde cuentas al Comisionado de la Oficina de Administración.

CONFERENCIAS Y CURSOS PASADOS /POR VENIR

2-5 ABRIL DE 2006 – LA PRIMERA CONFERENCIA ANUAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DEL OMBUDSMAN (AIO) – LA JOLLA Y SAN DIEGO, CALIFORNIA

La Primera Conferencia Anual de la Asociación Internacional del Ombudsman (AIO) se llevará a cabo del 2 al 5 de abril de 2006 en el hotel Marriott de La Jolla y en la Universidad de California, San Diego. Para mayor información sobre la Conferencia favor de contactar con Shawna Wilker, Directora de Reuniones, en: swilker@association-partners.com o llame al teléfono 1-908-359-0246.

JULIO 2006 – CURSOS DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DEL OMBUDSMAN (AIO) – MONTREAL, CANADÁ

La Asociación Internacional del Ombudsman (AIO) organiza cursos de capacitación y educación en Montreal, Québec, Canadá durante julio de 2006. Para información adicional favor de contactar a la AIO en <info@ombuds-toa.org> o llamar al teléfono 1-908-359-0246.

12-15 DE SEPTIEMBRE, 2006 – CONFERENCIA ANUAL 2006 DE LA ASOCIACIÓN DEL OMBUDSMAN DE ESTADOS UNIDOS (USOA) –DES MOINES, IOWA

La Conferencia Anual 2006 de la Asociación del Ombudsman de los Estados Unidos (USOA) se llevará a cabo del 12 al 15 de septiembre de 2006, en Des Moines, Iowa.

Para mayor información contactar con Gerald Papica al teléfono 615-532-1572, 800-264-0904 o al correo electrónico <Gerald.Papica@state.tn.us>.

PUBLICACIONES DEL I.I.O.

(2004) VOLUMEN 8 DEL ANUARIO INTERNACIONAL DEL OMBUDSMAN

Está en proceso el trabajo para la compilación del Volumen 8 del Anuario Internacional del Ombudsman 2004. Hasta el momento han sido aceptados tres artículos para la publicación: “El Papel de los Tribunales Administrativos y los Ombudsmen en Francia y Malta: Una Revisión de Dos Sistemas Contrastantes ” por Cécile Plaidy e Ivan Mifsud; “El Ombudsman y la Regla de Derecho ” por John McMillan; y “Mediación Administrativa y los Ombudsmen: Un Encuentro con la Normatividad ” por Marie-José Chidiac.

PROYECTO DE LA BIBLIOGRAFÍA OMBUDSMAN Y OTROS PROYECTOS DE SITIOS EN INTERNET DEL I.I.O.

Ha comenzado el trabajo de compilación de Bibliografía que contenga fuentes en inglés –libros, capítulos de libros, artículos académicos, etc.– sobre el ombudsman el cual será subido al sitio de internet del I.I.O. cuando se termine (con cualquier *link* que esté disponible). Debido al número de publicaciones en el tema se espera que la recopilación de esta Bibliografía tomará varios meses. Se espera que la Bibliografía sea publicada a finales de agosto. La Bibliografía se actualizará cada año. Además, se harán investigaciones adicionales en el futuro para compilar bibliografías de fuentes secundarias publicadas en otro lenguaje como publicaciones en español, francés y alemán.

NOTICIAS, ARTÍCULOS, ETC. PARA PUBLICARSE EN EL I.I.O.

Animamos a todos a que nos envíen noticias para su publicación en el *Newsletter* así como también el envío de artículos, manuscritos y conferencias a consideración para su publicación ya sea en el *Ocasional Paper* o en el *Anuario Internacional del Ombudsman*. En particular, el editor está interesado en recibir escritos para su consideración en la publicación del Volumen 8 del *Anuario Internacional del Ombudsman* (2004) y nuevos temas para el Newsletter de junio de 2006. Agradeceremos el envío, por parte de los miembros, sobre cambios en nombramientos, retiros etc., para incluirlos en el *Newsletter*.

Por favor tome en cuenta que el Consejo Editorial se encuentra en una revisión anónima de los escritos enviados para su consideración y publicación en el Anuario.

Favor de mandar cualquier material a:

La profesora Linda C. Reif
Editor de Publicaciones
Instituto Internacional del Ombudsman
Facultad de Derecho, Universidad de Alberta
Edmonton, Alberta, T6G 2H5, Canadá
Tel: (780) 492-2800, fax: (780) 492-4924
Correo electrónico: lreif@law.ualberta.ca